

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Y para los suscriptores que

sección editorial.

En el Boletín eclesiástico de Guadix hemos visto la circular que el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio Rafael Domínguez y Valdecapás, obispo de aquella diócesis, dirige al clero y demás fieles de la misma, con motivo de la declaración de guerra al imperio de Marruecos. Seguros de que será leído con gusto el citado documento, lo insertamos a continuación. Dice así:

«Uno de los títulos mas gloriosos con que Dios se ha dado á conocer a los hombres es el de Señor de los Ejércitos y Dios de las Batallas; así lo proclaman los Serafines en el cielo, y allí mismo ostentó este carácter sublime en la guerra llamada grande por autonomía, de Miguel y sus Ángeles, contra Luzbel y sus secuaces; la guerra es, pues, desde entonces, el acto en virtud del cual resiste un pueblo á la injusticia y agresión, á costa de su sangre, donde quiera que hay injusticia hay una causa legítima para la guerra, hasta tanto que se repare aquella, y por lo mismo, la guerra es, después de la Religión, el primero de los oficios humanos, como ha dicho un sabio de nuestros días, la una enseña el derecho, la otra lo defiende: la una es la palabra de Dios, la otra su brazo poderoso y justiciero; en tal concepto suscitó Dios a Ciro contra Babilonia: á los Jueces y Caudillos de Israel contra los enemigos de su pueblo, y á los esforzados Macabeos contra el soberbio y sacrilegio Antíoco.

En semejante caso, amados hermanos e hijos nuestros, se encuentra en estas circunstancias nuestra católica y magnífima nación Española, respecto al imperio de Marruecos, y después que el Gobierno de S. M. ha esperado, y dado trégua con noble resignación, para conseguir una reparación justa de los ultrajes recibidos, y de la escandalosa violación del derecho de gentes que aquel imperio cometiera, procurando, de este modo evitar la fusión de sangre; y, además, funestas consecuencias que la guerra trae consigo, no ha habido otro remedio, ni se puede pasar por otro punto, que romper las hostilidades contra esa nación desreída.

Ya desde que llegó á nuestra noticia, nos dirigimos como todos, ó la mayor parte de nuestros venerables hermanos en el Episcopado, a S. M. la Reina nuestra Señora, (a D. g.) en una sentida carta, que vereis á continuacion, felicitándola por esta resolución tan heroica, y en la que brilla sobre todo su ascendido celo por el triunfo de la Religión, y por la propagación de la fe; no atendiendo tanto á la jus-

ta venganza de las ofensas hechas al pabellón español, por los bárbaros marroquies, cuanto á plantar la Cruz de J. C. en aquellas ardientes zonas; en este sentido, pues, nos espresamos en nuestras humildes letras dirigidas á la augusta Señora, y hemos tenido la dulce satisfacción de que nos diga la autorizada persona, que las puso en sus Reales manos, que S. M. las había leído con tan grandes demostraciones de complacencia, que creía haber sido uno de los documentos de esta clase, que más impresion le habían hecho.

Solo una cosa faltaba en esta respetuosa manifestación, salida de lo mas profundo de nuestra alma, y es las ofertas de intereses temporales, en que tanto se han distinguido los demás Prelados del Reyno: Pero qué habíamos de ofrecer nosotros, en este género, que no fuese un valor entendido, siendo, como somos, un Obispo pobre, atenidos únicamente a nuestra moderada renta, que no nos alcanza á cubrir las graves y perniciosas atenciones de nuestras iglesias y de los pobres de Jesucristo, que aquí tanto abundan, y que forman nuestra familia? Qué habíamos de ofrecer de nuestra Santa Iglesia Catedral, tan exhausta de alhajas y recursos, que hace tiempo nos agotamos por costear unas andas de plata, siquiera sean las mas sencillas y económicas, para llevar en procesión á la Magestad Sacramentada, en la solemnidad del Corpus, y aun no hemos tenido medios para conseguirlo? ¿Qué hemos de ofrecer, á nombre de nuestro venerable Cabildo, cuando nos consta que la mayor parte de sus individuos no pueden subvenir con sus escasas rentas á las graves obligaciones que los rodean? ¿Qué habíamos de ofrecer, en fin, de nuestros Diocesanos, en un país tan pobre, que muchas de sus poblaciones se componen de miserables cuevas, y aun los arrabales mismos de la capital que habitan? Nada, amados hermanos e hijos nuestros, nada, nos atrevimos á ofrecer para no vernos en el doloroso bochorno de no poder cumplir; declarando tacitamente, como el Príncipe de los Apóstoles, al cojo mendigo de la puerta del templo, «que no tenemos oro ni plata, y que ofrecemos y damos únicamente lo que está en nuestras facultades.» Argentum et aurum non est mihi, quod autem habeo hoc tibi dō. Y qué es, amados nuestros, lo que tenemos y podemos dar? ¿Con qué podemos nosotros pobrecillos contribuir á esta santa y nacional empresa? Ab! Con nuestras oraciones y sacrificios; con nuestros votos y plegarias, que valen mas, y pueden mas á los ojos de la fe, que todos los tesoros, que todas las armas, y que todos

los soldados del mundo; porque no está ligada la victoria á la multitud y numerosidad de los ejércitos, sino á la fortaleza, que desciende de los cielos. Quoniam non in multitudine exercitus, victoria bellum, sed de celo fortitudo est. (Machab. 5.)

Hé aquí amados nuestros, lo que hemos ofrecido y cumpliremos, á nuestra augusta Soberana; hé aquí lo que mas aprecia su corazón religioso; y hé aquí el ejército invencible y vencedor, que vamos á armar nosotros para la guerra de África; sin perjuicio de que si se necesitasen algun dia nuestras vidas y hiedas estemos prontos a sacrificarlas por una lucha en que se interesa la Religión, el honor, la civilización, la humanidad y el esplendor del Trono de la augusta nieta de la Primera Isabel, a quien debe nuestro país Granadino, su rescate, su libertad, su nacionalidad, y todo lo que es, después de cerca de ocho siglos de ocupación de las hordas agáreas; de los ascendientes de esos mismos moros, que hoy vamos á combatir.

Para que así se verifique, llenando á un mismo tiempo nuestros religiosos y patrióticos deseos y la voluntad suprema de S. M. Católica, que se nos ha comunicado en la Circular de su Gobierno, que antecede, veámos en mandar y mandamos que en todas las Iglesias Parroquiales de nuestra jurisdicción se hagan rogativas públicas y solemnes, por el espacio de tres días, que deberán comenzar en el primero festivo siguiente á la recepción de estas nuestras letras, que serán leídas al pueblo por nuestros Curas Parrocos en el Ofertorio de la Misa Mayor, cantándose después de ellas las letanías de los Santos con las preces y oraciones pro tempore belli, contra Turcos et alios infideles, que se hallan en el Ritual Romano, añadiendo en el lugar conveniente las oraciones de la Virgen, de nuestro Patrono de España el Apóstol Santiago, que fué siempre nuestro Generalísimo en las guerras contra los enemigos de la Fe y de nuestro Patrono particular S. Torcuato; y diciendo en todas las Misas, así cantadas, como rezadas, la oración tempore belli durante los tres días señalados; invitando, para su asistencia, á las Autoridades civiles, judiciales y militares de las respectivas poblaciones, á lo menos en el primer dia, y anunciando al pueblo la víspera con el toque de campanas acostumbrado; para que estos actos tengan todo el valor y toda la solemnidad debida, estará abierto el Sagrario y manifiesto el Sagrado vaso en que se custodia nuestro Señor Sacramento, durante la rogativa, según que para estas exposiciones, menos solemnes,

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

se previene; y concedemos cuarenta días de indulgencia por asistir á referidos actos con la devoción y fervor debidos, á fin de conseguir de la Divina Misericordia el objeto que nos proponebamos. Los beneficios estás. Mas como nuestras oraciones serán infructuosas si no van precedidas de una verdadera conversión y penitencia, y acompañadas de una conciencia pura y libre de toda mancha de pecado, lo primero que los encargamos y exhortamos es á hacer una buena y saludable confesión de todas vuestras culpas, para poder llegados despues á participar de la mesa de los Angeles, teniendo en cuenta, amados hijos nuestros, que todos los males y calamidades públicas, que hace algún tiempo vivenos experimentando, como las epidemias, los terremotos, las tempestades, los malos temporales, la carestia, y por ultimo las guerras, son otras tantas vidas con que la Divina Justicia nos llama á penitencia; pues por mas que la guerra que se va á emprender sea justa, no deje por resole ser un castigo y un grave mal, puesto que no ella ha de derramarse la sangre de nuestros hermanos, y ha de costar impenso que afectan gravemente los intereses de todos; por lo tanto separamos, amados nuestros, dellos caminos pésimos de la iniquidad y volvamos á Dios con un corazon contrito y humillado, para que, pidiéndole de nosotros nos conceda dias felices y serenos, dando á nuestras armas católicas el mas completo triunfo sobre los enemigos de la Fe, cuya conversion deseamos tambien, mas que su exterminio; y en prueba de nuestro amor y paternal deseo le hacemos, vosotros, os dispensamos nuestra bendicion pastoral. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen. Guadix 14 de Noviembre de 1859. El Obispo.

Sección oficial.

La GACETA del 30 contiene dos reales decretos concediendo el collar de la insignia orden del Toison de Oro al infante don Fernando María Enrique Carlos, hijo de los Sres. Infantes duques de Montpensier, y al Príncipe don Luis Fernando María Carlos, hijo de la infanta doña María y del príncipe Alfonso de B. Viera.

Otro nombrando á don Antonio de la Escosura, capitulado regio de Agricultura de la provincia de Quedo, qd. Andalucia, qd. La obispal qd. abogado qd. qd. al ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A las 8 de la mañana del Domingo próximo 4 del actual se dará principio al sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo

zo del Ejército de mil ochocientos sesenta, que habrá de celebrarse en estas Casas Consistoriales con sugerencia á la Real orden de 9 de Septiembre ultimo y ley vigente de reemplazo.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de los interesados.

Córdoba 2 de Diciembre de 1859.

—José Anchelerga.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 2 de Diciembre de 1859.—Capitanía general de Andalucía.—E. M.—Orden general del 28 de noviembre de 1859, en Cádiz.—Destinado al E. M., de esta capitania general el coronel teniente coronel del cuerpo don José Muriel y Rodríguez, se ha encargado en el dia de hoy del despacho del mismo.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los efectos de ordenanza.—El capitán encargado del E. M., Joaquín de Ahumada, Sr. Gobernador militar de Córdoba.

Lo que se hace saber en la orden de este dia, con el propio objeto.—El brigadier gobernador militar, Marqués de Zayas.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Málaga 30. Se continúa en la operación de sacar efectos del vapor *Génova*. Se hacen los mayores esfuerzos para sostenerle á flote. También se han salvado á 26 acémilas y se concibe la esperanza de que no se sumerja el buque.

Cádiz 30. Han llegado á este puerto los vapores *Barcino* y *Negrito*, habiendo salido para Londres con dos mil frascos de azogue el vapor *Bretagne*.

Ignoramos que fundamento tengan los rumores que circulan hace algunos días, sobre la llegada á la península de algunos moros hechos prisioneros por nuestro ejército. Ciertamente es muy probable y aun casi puede darse por seguro que dentro caído algunos en nuestro poder, pero nadie puede decir el punto destinado para depositarlos.

De una carta de Vitoria fechada del 24, tomamos los siguientes párrafos: Los generales Marchesi y Latorre llegaron ayer á esta. Este último en el momento del arribo tuvo una primera conferencia con los representantes de las tres provincias hermanas. Por la tarde celebraron otra reunión, en la que acordaron ciertas bases; por ejemplo, que los tercios se organizaran en cuatro cuerpos, llevando el número 1.º el de Alava; el 2.º Guipúzcoa; el 3.º Vizcaya, y el 4.º el compuesto de vizcaínos y guipuzcoanos; se ha ordenado así por el alfabeto, sin dar preferencia alguna á las provincias. Las banderas serán como las del ejército, y llevarán el lema *Irurac-bat*. Los jefes, y algunos de los oficiales de filas, se han designado para la aprobación del gobierno; con vascos y pertenecientes al ejército. Las carabinas se van á encargar á Lieja conforme al modelo que ha traído el mismo general Latorre; serán ra-

yadas y la bayoneta un poco mas larga que las que se han usado hasta aquí; el mismo ha aprobado el uniforme, cambiando solo el botín azul por el pardo. El general Marchesi se ha alojado en la casa capitana general, pero se le están preparando habitaciones en el palacio de Montehermoso. También este señor es afable y simpático, y su bella señora es natural de esta ciudad.

Entre los gallardos voluntarios que estos días se alistan en la diputación de Bilbao para ingresar en los tercios vizcaínos, ha habido uno que indudablemente es todo un buen mozo. Se llama Juan Garmendia, y mide dos metros de altura, siendo perfectamente constituido, y lo que es igual, tiene 6 dedos menos que el famoso gigante vascongado Elezequi, que recorrió toda la Europa. Además de este jóven se ha alistado otro que posee ocho idíomas, entre ellos el árabe, por haber recorrido frecuentemente las costas alemanas. Es vizcaíno también.

El número 16.666 que fué agraciado con el premio mayor en la última estracción de la lotería moderna, es el de uno de los billetes devueltos por no haberse despachado en Barcelona.

La provincia de Guipúzcoa ha completado el número de 1.135 hombres, que ha de dar á la división Vascongada con voluntarios que han acudido, no solo á la diputación directamente y que son 150, sino con los que se han presentado á los ayuntamientos.

Según dice un periodico militar, el instrumento bélico llamado *magenta Baxter*, de que hace uso la nación hace algunos días, se ha ensayado ya con buen éxito. Parece que por medio de un mecanismo sencillo permite este artificio hacer cinco disparos por minuto á lo, cañones de que consta, y cuya carga y puntería se hace con toda seguridad y precision mecánica. Así lo colegimos, dice nuestro colega, del pequeño modelo que se nos presentó á la vista, y cuyos resultados debemos necesariamente ser los mismos al funcionar con resortes proporcionados á cañones de mayor calibre.

Hé aquí la carta que hemos recibido de Ceuta: ¿Qué podré decir á Vds. de notable, que no se lo haya comunicado ya el telégrafo, enemigo implacable de los correspondentes? Empero un consuelo me resta y es oponer al lacouismo de sus partes la descripción de algunos detalles y el examen de la opinión pública. Hasta me parece advertirles que ésta se pronuncia cada vez mas por la santa causa que defendemos hoy los españoles con tanta honra y bravura. El encuentro tenido el dia 25 entre nuestras valientes tropas y los marroquies, es una página de gloria para la historia de España. ¡Qué valor en los jefes y soldados! Qué animación en todos! El batallón cazadores de Simanca y el regimiento de Borbón, dieron algunas cargas á la bayoneta, que en nada desmerecieron de las que decidieron la victoria por los ejércitos aliados en Palestro, Magenta, Montebello y Solferino. Aquí tenemos al bizarro ge-

neral Echagüe que mas aliviado de su herida, se dispone á volver al frente de su brava división que tanto bien merece de la Patria, que tan inmarcesibles y envidiables laureles han sabido conquistar desde que pisó el áspero territorio africano, entre cuyas escarpadas sierras está el porvenir de nuestra nación. Sin que pueda salir á Vds. completamente garante de la noticia, pero juzgándola cuando menos aproximada á la verdad, por el conducto que la he recibido, nuestras pérdidas han sido las de 90 muertos y unos 300 heridos. Los moros han dejado en el campo mas de 1500 muertos, sin contar los que retiraron á su paso segun tienen de costumbre. La precipitación con que escribo a Vds. me impide darles mas noticias que me reservo para otro dia; ¡El Dios de las victorias corone los esfuerzos de nuestro magno país!

De un periódico de Cádiz del dia 29, copiamos los siguientes párrafos de una carta de Gibraltar, fechada el 27. Las últimas noticias recibidas en esta de la primera división del ejército de África, cuya salida de Algeciras y desembarco en Ceuta ya habrá llegado á su conocimiento son las que publica la Crónica de Gibraltar.

Un navio, el *Arcole*, y una fragata, *La Empress Eugenie* pertenecientes á la escuadra francesa del almirante Desfosses, salieron al mar el dia 22, diciéndose que iban á Tanger, pero la fragata se ha dirigido á Tolón y lleva porción de enfermos de viruela y el navio parece que va á Brest. Durante la noche última han dejado sus fondeaderos el navio almirante *Bretagne*, la fragata á hélice *Foudre* y el vapor de ruedas *Tysiphone*, todos pertenecientes tambien á la misma escuadra francesa. Se han descubierto desde su broto hasta buques á levante en las aguas de Tetuan y se han oido cañonazos esta tarde, suponiéndose sean de la escuadra francesa que están bombardeando á Martil, pueblo pequeño situado en la embocadura del río de Tetuan. Lo más verosímil es que dichos cañones sean de las lanchas cañoneras españolas, si las tropas de la tercera división, como es posible, están haciendo un desembarco en aquel punto. Ha llegado esta tarde, acompañado de su hermano que estaba de vice cónsul en Tetuan, el Drummond H. y cónsul inglés en Tanger: viene de este ultimo y se dice regresará el Lunes. Con referencia á noticias recibidas por este conducto, se cuenta que los moros llevaron siete cabezas de españoles á Tanger y un herido que en la acción del 22 cogieron prisionero.

A última hora.—Tres navios franceses han vuelto á su fondeadero en Algeciras; el cañoneo de que hablo mas arriba se cree fuese de ellos contestando sin duda á fuegos de tierra.

Usted tendrá ya noticias oficiales de las acciones que han sostenido las tropas en Ceuta el 24 y 25; en la primera se dice que los españoles tuvieron una baja de 200 hombres y los moros una pérdida de 800; en la segunda no se sabe la pérdida de españoles pero la de los moros es de unos 2.000 hombres fuera de combate, y aun se habla, pe-

ro con menos probabilidad, de haberseles hecho además 2.000 prisioneros. El general Echagüe está herido de un dedo. Se habla con grandes encomios del batallón de Simanca que dicen se ha conducido con un valor admirable.

También el mismo periódico inserta el sueldo siguiente.

«Anoche han salido de este puerto el vapor de guerra *Isabel II*, remolcando á la urca *Niña*, el transporte *Marqués de la Victoria*, y los vapores mercantes *Seine*, *Provence* y *Barcelona*.

Estos buques conducen al cuartel general al general del ejército de África, al general D. Enrique O'Donnell con la mayor parte de los cuerpos de su división y al brigadier de carabineros Sr. Villar con la fuerza de su arma. Conducen también acémilas y los caballos de los jefes.

Lo mismo ayer que el Sábado se han verificado en el Trocadero las faenas del embarque con el mejor orden y con gran rapidez, contribuyendo á ello poderosamente las eficaces disposiciones del señor capitán general del departamento y de los jefes y oficiales de la armada y demás subalternos de su autoridad.

Pero lo que mas ha facilitado este importante servicio es la cooperación de la empresa del ferro-carril de Jerez al Trocadero, que no solamente ha puesto á disposición del ejército la vía férrea y los vapores, con todos sus empleados en la estación, sino que ha habilitado instantáneamente el muelle avanzado que estaba construyendo y sin el cual habría sido muy larga y penosa la operación de embarcar el ganado.

Los jefes del ejército y de la Armada que han intervenido en el embarque hacen grandes y merecidos elogios del importante servicio que en esta ocasión ha prestado la empresa del ferro-carril.»

S. M. la Reina nuestra señora, ha concedido el Collar de la insigne orden del Toison de Oro á don Fernando María Enrique Carlos, hijo de los duques de Moutpensier, y á don Luis Fernando María Carlos, hijo del príncipe Adalberto de Baviera.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 29. Corre el rumor de que se han orillado todas las dificultades que se oponían á la reunión del Congreso, y que mañana pasará la Francia las invitaciones á las potencias. Cavour y Desambrois son las personas designadas para representar á Cerdeña. El acuerdo de los gobiernos de Inglaterra y Francia, en la cuestión italiana, tiende á asegurar indudablemente la independencia de Italia.

Londres 29. El viaje de lord Cowley tiene por objeto ostensible la formación del Congreso; pero la consistencia de los rumores de desarme simultáneo no ha desaparecido todavía, apesar de lo que en contrario ha publicado la prensa, sobre este importante asunto. Este gobierno ha comunicado á su representante en Turquía que apoya al Embajador de Francia en sus gestiones relativas á la cuestión del Istmo, cuya medida y algunas otras no me

nos importantes prueban que ha desaparecido el desacuerdo en que se hallaban los dos miembros mas importantes del gabinete.

Tolon 29. Los regimientos 101 y 102 de infantería se han embarcado en este puerto para la China. Los soldados iban muy alegres y contentos.

El verdadero autor del criminal proyecto contra el sultán de Constantinopla, segun dice una correspondencia de aquella capital, fué un tal Cheik-Ahmed, natural de la provincia de Suleymaniye y residente en el Madressé, ó sea, seminario del sultán Bayareto, en Constantinopla.

Anúnciese como próxima una profunda modificación en el ministerio inglés: lord Palmerston y lord John Russell se hallan divididos acerca de dos cuestiones: la de China y la del istmo de Suez. En cuanto a esta última, Palmerston se opone con todas sus fuerzas, considerándola bajo el aspecto inglés, al paso que Russell la defiende bajo el aspecto de la inmejorable utilidad que habrá de reportar a toda Europa. Por lo que hace a la expedición de China, que será más numerosa, pues entre tropas de desembarco y de marina, solo Francia, segun se dice, envia unos 30,000 hombres, afirmando que saldrá de los puertos franceses el 15 del próximo enero.

Gacetilla.

ROGATIVAS. — El dia 6 del corriente darán principio dos solemnes y simultáneas rogativas, una para pedir al Todopoderoso concedida a S. M. la Reina un parte favorable, y otra para implorar su auxilio en la guerra en que están empeñadas las armas españolas. Sabemos que el Ilmo. Cabildo eclesiástico ha acordado conducir á la Santa Iglesia Catedral la urna que contiene las sagradas Reliquias de los Santos Mártires, y la imagen de S. Rafael, que estarán expuestas á la pública veneración durante las expresadas rogativas, así como la de la Purísima Concepción, en cuya octava tendrá lugar aquellas; para lo que saldrá dicho Ilmo. Cabildo á las tres de la tarde de mañana Domingo, en procesión general de Rogativa, con el Exmo. Ayuntamiento, Clero, Seminario y cofradías, dirigiéndose por la plazuela de los Abades, Zapatería vieja, Pescadería, calle del Potro, á S. Pedro. De allí saldrán con la imagen y urna por la calle del Poyo, Corredera, calle de Odreros, plazuela de las Cañas, calles de Maese Luis, de S. Fernando, Cruz del rastro, carrera del Puente, Mesón del Sol, á entrar en la Catedral por la puerta de Sta. Catalina. El Domingo 14 será la fiesta solemnísima de rogativa por el feliz alumbramiento de S. M.; y el Jueves 15 á las diez de la mañana tendrá lugar la de la que se hace por el triunfo de nuestro ejército, y en esta predicará el Sr. D. Bonifacio de Liébana, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia. A las tres de la tarde del 15 serán trasladados á la iglesia de S. Pedro la imagen y urna en los mismos términos y por la misma carrera que se llevaron á la Ca-

tedral. El Ilmo. Cabildo ha convocado para estos actos á los señores Gobernadores civil y militar con sus respectivas dependencias, y al Exmo. Ayuntamiento con las corporaciones y personas que tenga á bien invitar.

ESTÁ BIEN. — La Exma. Diputación provincial ha dispuesto que los caballos que, como hemos dicho dà para la guerra de África, sean destinados al regimiento de Husares y que sean comprados á nuestros criadores, cuyo acuerdo hace mucho honor á la dignísima corporación á que nos referimos.

TOMA DE HABITO. — El Lunes próximo tomará el hábito en el convento de religiosas de Capuchinas doña Petra Ariza y Gutierrez, á las cuatro de la tarde.

NOVILLOS. — Para la función patriótica que como tenemos anunciada la sociedad tauromáquica el dia 8 del actual se adornará vistosamente la plaza. Se han puesto nombres africanos á los novillos. Es digno de elogio el patriotismo y desinterés de la Sociedad y de los jóvenes que tomarán parte en la lidia.

VALIENTES. — Doscientos soldados naturales de Córdoba bay en el batallón de cazadores de Barbastro, que con tanto heroísmo ha peleado en África.

ALGO HABRÁ. — Interesan las autoridades la presentación de Miguel Castillero, natural de Montalbán, vecino de Córdoba y de ejercicio arriero.

CONDICIONES. — En el Boletín Oficial del Miércoles último se inserta el pliego de condiciones para la subasta de la conducción diaria del correo entre Montemayor y Baena.

SUBASTA. — El dia 30 del actual se subastan en este Gobierno de provincia 43 palos de madroño que se encuentran en el sitio de Nava del Castrillo, del común de vecinos de Villaviciosa.

DOCUMENTO CURIOSO. — En la *Vida, hechos y doctrinas del venerable hermano Alonso Rodríguez, religioso de la compañía de Jesús*, dispuesta por el padre Francisco Colio, rector del colegio de Macisa, dedicada al ilustrísimo señor don Carlos Coloma, marqués del Espinar, edición de Madrid, año de 1652, imprenta de Domingo García y Morras; al capítulo 24 que trata del *don de profecía* de ese siervo de Dios (ya beatificado por la iglesia), páginas 96 y 97, después de referirse algunas profecías cuyo cumplimiento había tenido lugar al hacerse dicha edición, se encuentra una, vaticinando la conquista que de las regiones africanas debía hacer España en los tiempos venideros, cuyo tenor á la letra dice así:

“En último lugar pondré una profecía que por la gravedad e importancia de la materia merecía el primero, pero reservóse para este, para que viendo el lector cumplidas las otras, pueda sin recelo dar á esta el crédito que se debe.”

Cerca de los años de 1607, estando nuestro querido hermano Alonso Rodríguez en una eminencia de la playa de Mallorca, poco distante de la ciudad, que por su frescura y amenidad llaman Salaverde, adonde había salido por orden del superior a recrearse con un compañero, le quisieron regalar Nuestro Señor con otra

vista mas agradable que la que se le ofrecía. Representósele de repente (sin haberle pasado antes por la imaginación) una grandiosa armada de toda suerte de bajeles muy bien pertrechados de artillería y gente; eran tantos en número, que cubrían toda aquella ribera. Estaban puestos en orden de pelear.

La gente no parecía de la tierra, sino del cielo. El capitán que venía en la vanguardia era Jesus, y en la retaguardia María. Y aunque en toda aquella celestial milicia resplandecía una maravillosa gallardía y denuedo, campeaban sobre todo, Jesus el primero, que guiaaba, y María la postrera, que guardaba y recogía esta armada. Duró la visión por largo rato. Dando después cuenta de ella al superior, dijo: que Dios le había dado a entender claramente que con el gran socorro del cielo, que se representaba en aquella armada, saldría por los tiempos venideros el rey católico de España en persona con gruesa armada contra los moros de África, y alcanzando en ella una insigne victoria, la reduciría toda á su obediencia; y entonces los naturales de aquellas extensas provincias, abominando la secta de su falso profeta, abrazarian sin dificultad la fe de Cristo. Esto dijo entonces este siervo de Dios, y después, en espacio de diez años que vivió, le quedó siempre muy impreso en el corazón, y en las ocasiones que se lo preguntaron, se ratificó en ello.

Habiendo de salir el invictísimo Sr. D. Juan de Austria con la armada de la liga católica contra la del turco, le envió la Santidad de Pio V. (entre los santos, santísimo) do profecías de nuestro glorioso San Isidoro, en que contaba la batalla y vencimiento, interpretándolas el santo Pontífice de la persona de aquel valeroso príncipe. Tuvo aquellas dichosa cumplimiento. Dijo su Divina Majestad en breve á esta, cuál ella lo prometía, para dilatación de la Santa fe católica, y aumento de la corona de España.

Sentiríamos que dejara de tener cumplimiento esta profecía ahora, por falta de la sola circunstancia de no mandar la expedición el rey católico en persona; si bien haciendo sus veces el ministro de la guerra, presidente del consejo, á cuyo cargo está el gobierno de la nación, podría interpretarse en su favor.

Como quiera, eso prueba lo antiguo y entrañado lo general y constante que viene siendo este pensamiento naciobal, que hacia allí nos está juzgando el dedo de la Providencia.

AVE MARÍA PURÍSIMA. — Según carta que hemos visto de Málaga, en el barrio del Perchel de esta ciudad ha dado á luz una mujer tres niños. Esta noticia no debería llamar mucho la atención, porque en distintos países se han visto estos fenómenos; pero lo grande, lo portentoso es que uno de los nacidos tiene la parte superior del cuerpo de perro. Esta particularidad está llamando la atención de toda la ciudad, y las personas científicas se pierden en conjecturas. Nosotros en su lugar no trabajariamos en vano, porque todos los cálculos serían inútiles. ¡Es tan extraña y tan incomprendible la naturaleza!

Boletín religioso.

Hoy. S. Francisco Javier, confesor.

Hoy — Hoy reza la iglesia del mismo Sto. con roto doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en sultrio de don Diego Jover.

— Último día del solemne octavario a la Invenzione de los Reliquias de los Santos Mártires, en la iglesia parroquial de S. Pedro, aconcurrira la Universidad de Ses. Beneficiados, y predicará el Sr. D. José Geronimo de Zea, Rector y cura propio de la Magdalena.

Quinto dia de novena de la Purísima Concepción en la iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

— Eulta de Sto. Tomás apóstol, 21 del corriente, díjan principio en Sta. Martina las Misas llamadas de aguinaldo, que continuaran hasta el dia 28.

Los asociados á la Corte de María visitaron hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 29 de Noviembre por 103 consolidado a 44,20, el diferido a 54,10 — Deuda del personal 10,15.

Precios en la Albondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 1º de diciembre a igual hora del 2º del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES. — *Fanegas. Precios.*

D. José Diaz.	24	á	61
Audres Garcia.	12	á	62
Manuel Gomez.	21	á	68
José Gonzalez.	36	34	á 68
Antonio Gomez.	20	á	62
Antonio Gonzalez.	32	á	62
Cebada, no hubo venta.			

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	<i>Fanegas. Precios.</i>
D. Cristobal Jaen.	34
y Martin Jaen.	18
Diego Serrano.	48
Alonso Gordillo.	11
E. S. conde viudo de	
Torres-Cabrera.	48
D. Luis Herrera.	40
Sra. viuda de Galz	
dilla.	100
H. spital de Crónicos.	300
D. Cristóbal Héredia.	42
Cebada, no hubo venta.	

— Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 50. Jabón bland. á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

— SEVILLA 30 de noviembre. En la Albondiga, Trigo de 60 á 78. Cebada de 38 á 40. — Fuerza de la albondiga. — Trigo de 68 á 78. — Cebada de 39 á 40. — Aceite en la Calzada de 50 á 50 litros; para el consumo á 51.

— MÁLAGA 29. — Trigo de 63 á 78. Cebada de 40 á 42. Maiz de 35 á 42. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 46 á 50. Yeros de 60 á 50. Alpiste de 4 á 100. Aceite de 47 á 51 rs. arroba.

— JAEN 29. — Trigo de 55 á 62. Cebada de 34 á 35. Habas de 27 á 29. Aceite de 66 á 72.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA. — 1859.

Lit. de D. Fausto García Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende ó arrienda la casa núm. 2 situada en la calle de la Portería de S. Pedro Alcántara, de esta ciudad, formada sobre 943 varas superficiales, con excelente fabrica y maderas de segura, su piso bajo contiene tres patios, el primero se halla á la entrada de la puerta principal con un cuarto en él; el segundo se encuentra á la entrada del portón; en su centro tiene una fuente con agua de pie, y el circulo que forma está poblado de naranjos y otros árboles frutales, sobre su derecha se encuentra la escalera principal y á su izquierda tres salas con vistas á la calle, dos gabinetes, otro con repostería, destinado para comedor, y ademas dos galerías; desde este segundo patio sigue un pasadizo, á el que desciende la escalera de escape ó salsa, y á seguida la cocina baja y el patio tercero; en la órbita que forma este, hay dos fuentes de agua de pie, y una de ellas derrama en la pila de labar; y también se halla poblado de naranjos, limones, y árboles frutales; tiene despensa, y encima de esta un granero que caben en él por sima de mil saqueas de grano, y un apartado con cuadra.

El piso alto y cuerpo que cae á la calle, se compone de una sala grande cuadrada con vistas laterales, un gabinete despacho, una gran trastera cubierta con un cuarto en ella; El cuerpo inferior se compone de dos salas, un cuarto, cocina, comedor con su repostería, y sus correspondientes galerías y alcenas.

La fachada principal de esta casa da frente al mediodia, y linda por su izquierda con la puerta falsa de S. Pedro Alcántara y por la derecha con la casa núm. 1º calle de las Payas.

El sujeto que guste enterarse de cuanto ya estuvo, y comprarlo ó arrendarlo, puede verla y tratar de su ajuste con el propietario de ella, que es el que la habita. 8—3

—PETICION. El Escribano que tenga el testamento del Sr. D. Angel Izquierdo puede entregar un testimonio en la librería de Reggio á D. Joaquín Vascovi, donde se satisfarán los correspondientes derechos.

—SOCIEDAD TAUROMAQUICA DE CORDOBA. La Junta directiva de la misma, invita a las personas que quieren tomar parte en la subasta privada que ha de celebrarse el dia dos de Diciembre próximo á las 12 de su mañana en la casa habitación de D. Rafael López, calle Lineros núm. 5, con objeto de abastecer de caballos la novillada que la misma sociedad dará el dia 8 de Diciembre para destinar sus productos al ejército expedicionario contra Marruecos.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la misma casa.

—KEZO. Misas propias de los santos de Córdoba: idem de otros santos nuevos: oficio del Beato Francisco de Posadas, y oraciones pro muliere prægnante. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, y en el taller de encuadernación, de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, antes de la Ceniza.



La enfermedad de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENTAIS farmacéutica calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio peectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarratos, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los peectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor: Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y mas dulce de los Purgantes.

Este medicamento conocido hace SESENTA ANOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las venenosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipoccondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación, nuestro sello nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'homes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y C. depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VENTA Descripción del Imperio de Marruecos, en que se trata principalmente de las instituciones, usos, costumbres, etc., de sus habitantes y de la topografía del país, por Alermon y Dorreguz. Se halla de venta en la librería de don Francisco Lozano, á 5 rs. El honor de España. Episodios de la guerra de Marruecos. Novela original de don Rafael del Castillo. Edición ilustrada con preciosas láminas sueltas. Cala entrega de 16 páginas en cuatro ó 6 cuartos. Se suscribe en la misma librería. 4—3

—VENTA. La de una casa núm. 20 y 21 plaza del Socorro, frente á la hermita, hoy tienda de zapatos; en la misma darán razón de su dueño. 4—4

—VENTA. Se vende la casa núm. 12 plaza de Benavente, con su accesoria. En la calle de los Sarabias núm. 15 darán razón. 4—4

Rob Boyneau L'affection

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYNEAU L'AFFECTION, es el único autorizado por el Gobierno, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudau de St. Germain, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sabor, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar:

Herpes. Tumores blancos.

Gota. Asmas nerviosos.

Catarros de la vejez. Ulceras.

Páñez. Sarro degenerada.

Abrasos. Reumatismos.

Marasmo. Hipochondria.

Depósito, noticias y proyectos gratis en casa de los principales boticarios.

Y por mayor especialmente en Madrid. EXPOSICION ESPIRANERA, CALLE MAYOR NUM. 10.

Precios por menor 10 rs. 20 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Migne Espinosa, botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU, para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amareosis, nubes, inflamaciones &c., fortifica las vistos debilitadas, cura la gota serena y los dolores más agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor: Córdoba Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

TRASPORTES.

CARRUAJES DE DON BENITO FERRER ENTRE CÓRDOBA Y MADRID. — Salen de esta cada tres días. Despacho de diligencias en Córdoba Carrera del Puente, por don Policarpio Vergara, director del establecimiento. DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Salen coches con dirección a Madrid todos los días pares á las cuatro de la tarde y los impares á las dos. Se espesan billetes hasta su salida y en anticipación de 1 2 5 y hasta cuatro días.

CARRUAJES DE DON ALFONSO MORETO. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, todos los miércoles y sábado por la mañana, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despiden en la Carrera del Puente núm. 70.

—PERDIDA. La de una cartera, con varios documentos. La persona que la haya encontrado, tendrá la bondad de entregártela en la calle de Caricerias núm. 30, casa de don Félix Silva, el que dará los senas y una gratificación. 4—4

—INTERESANTE. Casa de los Sres. D. Antonio y D. Rafael Buzo, hermanos, calle de Carnicerías se ha recibido una gran partida de maderas de Segura, aserradas y propia para edificios la cual se vende á precios sumamente arreglados; la persona que deseé su adquisición podrá acercarse y con presencia de la clase que elija conocerá la ventaja sobre los precios de las demás de su clase, y aun de la de Flandes; advirtiendo que el que lleveza arriba de 100 piezas obtendrá una baja del 5 por 100 sobre los precios establecidos por dichos Sres. 15—15

—ELEGANCIA Y EQUIPADA. En la tienda de la calle de la Librería núm. 57 se ha recibido un gran surtido de mantones de todas clases, como Montebello, Magenta, Solferino y Hermida, á precios bastante; también se ha recibido el brillante surtido de telas para niñas, de varios colores. Alfombras de dibujos muy hermosos y variados. Vestidos de lana y seda vareados y en

cortes de los dibujos, mas modernos que hay en el dia. Lechería, paños, costores, casimires y patencores. El público sabedor del gran surtido de todas clases que se ha traído, no dejará de honrar dicho establecimiento como hasta aquí ha hecho. 8—7

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alemania núm. 28, se dá un magnífico servicio y mejor trato a todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—VENTA. Quien quisiere comprar una casa calle de las Flores número primero, con puerta á las rejas de don Gomez, á pagar en diez plazos. Puede entenderse con don José María Paz, que vive calle Puerta del Perdon núm. 40, que es el encargado de su evangegación. 6—3

—DILIGENCIAS. Iba del Norte y Midiodia de España, además de numerosas circunstancias de su mejorable servicio y la construcción de sus coches y brillantes carriages, hace igual rebajado sus precios queda empresa de Postas Generales, Madrileña. Así mismo tiene un servicio de trasportes acelerados para todos los líneas de España, cuyos precios son muy reducidos, y sus solidos intertumpidas por un solo dia de intermedios ó sea en dia siguiente otro no. Se despiden en la Administración de dicha empresa calle de Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

—TEATRO. Funcion 7.º del segundo abono. La grandiosa ópera en 4 actos del célebre maestro Verdi, cuyo título es: Rigoletto. A 4 rs. A las 7 1/2.